COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RADIO TAXI CIUDAD DE PAQUISHA S.A.

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RADIO TAXI CIUDAD DE PAQUISHA S.A.

En vista de haberme nombrado los señores accionistas de la compañía, para que desempeñe las funciones de **COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RADIO TAXI CIUDAD DE PAQUISHA S.A.** ha sido mi responsabilidad examinar cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias, por ello presento ante ustedes el siguiente informe:

PRIMERO.- CONSTITUCION JURIDICA DE LA COMPAÑÍA.- Sobre la constitución de la compañía, *de acuerdo al estudio realizado a la Escritura de Constitución, la misma cumple con todos los requisitos* exigidos por la Ley de Compañías, como por el organismo competente como la SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS; además, la compañía se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Centinela del Cóndor, por no existir registro en esta ciudad de Paquisha;

SEGUNDO.- AL BALANCE GENERAL.- El balance General únicamente existen dos cuentas los Activos y una en la cuenta Patrimonio:

ACTIVOS:
a).- La cuenta Bancos.- Que es un valor de 200.oo y que corresponde al valor depositado para que la compañía pueda constituirse, cuyo valor hasta la actualidad no se ha retirado del Banco de Loja
b).- La cuenta DOCUMENTOS POR COBRAR.- Este valor de 600,oo corresponde al valor que aun los señores accionistas no han cancelado las acciones suscritas, o sea todavía deben $ 75.oo cada accionista; y,

PATRIMONIO:
a).- La Cuenta Patrimonio o capital.- Es un valor de $ 800.oo que corresponde a las acciones suscritas, de ello han cancelado los señores accionistas $ 25.oo, y deben todavía $ 75.oo.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas,

Atentamente

Lcdo. Ángel Mauricio Calva Cumbicus
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES RADIO TAXI CIUDAD DE PAQUISHA S.A.